

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A

En la ciudad de Portoviejo a los **18 días del mes de marzo del 2020**, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Portoviejo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A. con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora JESSICA BRIONES actuando como Secretaria quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A

Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal **2019** de la Compañía CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal **2019**, de la CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Portoviejo, Cantón Portoviejo, a los 18 días del mes de marzo del 2020

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A..al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Portoviejo, 18 DE MARZO DEL 2020


XAVIER ISIDRO NAVIA CEDEÑO
CG. N° 1307372647
Gerente General de la Compañía CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A.



EC. Jessica Briones L.

SECRETARIA